

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42595 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº1 de Murcia, por el presente,

Anuncio

1.- Que en los autos de concurso sección V Convenio N°22/09 seguidos en este tribunal a instancia de Ana Isabel Pastor Abellan con DNI 50.843.584-Z se ha dictado en fecha 3 de octubre de 2019 auto de conclusión y archivo por cumplimiento de convenio.

Murcia, 4 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A190055704-1